

El jefe de Pediatría alertó del peligro de degradar la atención «a tiempos de Noreña»

Sábado, 21-02-09

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. Las «dudas infundadas», en palabras de la consejera de Salud, María Jesús Montero, sobre cómo va a afectar el Plan de Modernización Integral (PMI) del Hospital Reina Sofía a la atención a los niños han circulado en los últimos meses hasta en los estamentos más altos del complejo sanitario. El propio jefe de Servicio de Pediatría, Juan Luis Pérez Navero, las expresó con una claridad meridiana a finales del pasado diciembre durante una junta facultativa, que es el órgano interno del centro en el que están representados los médicos. «Es un sentir unánime del Hospital el que el Hospital Infantil sea independiente del Materno», subrayó el doctor en la reunión, tal y como quedó reflejado en su acta posterior, a la que ha tenido acceso ABC.

Pérez Navero tomó la palabra después de que el director de Servicios Generales del Hospital, José Luis Gómez de Hita, les expusiera a los facultativos los cambios a los que se había sometido el PMI del Reina Sofía. Para su explicación se apoyó de un montaje en «power point». Cabe suponer que basadas en esta presentación, Pérez Navero señaló ante sus compañeros lo siguiente: «El planteamiento actual de ubicar el Área Pediátrica con sus especialidades en la segunda y tercera planta y el Área de Ginecología y Obstetricia en la cuarta y quinta planta del actual Hospital General de adultos (...) originaría la desestructuración de la línea constructiva del actual Hospital Materno Infantil, inaugurado en el año 1975».

«Con ello -añadió Pérez Navero- se recordarían los tiempos antiguos de la Residencia Sanitaria Teniente Coronel Noreña, donde la Pediatría y la Ginecología y Obstetricia estaban ubicadas en plantas de hospitalización de un Hospital General».

Las palabras del jefe de Pediatría son reveladoras por varios motivos.

Primero porque demuestran que la Dirección del Reina Sofía tenía claro en ese momento -diciembre de 2008- que no se iba a hacer un hospital del niño y de la mujer tal y como aseguró la consejera dos años antes, sino que las plantas de hospitalización de menores se iban a integrar en un edificio con las de adultos.

La importancia de las reflexiones de Pérez Navero que refleja el acta de la junta facultativa radica, también, en que prueban que es seria la inquietud de los profesionales que trabajan en las especialidades pediátricas del Reina Sofía, y que en buena medida recoge la Plataforma «No me quites mi hospital».

Los argumentos que dio el jefe de Pediatría en su extensa intervención no dejan lugar a dudas, y coinciden plenamente con los postulados de la Plataforma. Así, el doctor especifica que los cambios que se están llevando a cabo en el PMI «deben de tener en cuenta las mismas directrices de los hospitales de referencia semejantes al nuestro, como son los complejos hospitalarios Virgen del Rocío de Sevilla, Carlos Haya de Málaga y Virgen de las Nieves de Granada».

«En todos ellos -indicó Pérez Navero en la junta facultativa- existe un hospital del niño y otro de la mujer, ambos plenamente desarrollados e independientes entre sí, no compartiendo estructura arquitectónica con las zonas de hospitalización de adultos».

«Al servicio del Hospital»

El augurio del responsable de la asistencia a niños del Reina Sofía fue más allá. Así, alertó de que con la modificación del PMI «se perdería la troncalidad vertical del edificio del actual Hospital Infantil, donde están ubicadas todas las áreas de hospitalización pediátrica, consultas externas y urgencias sin mezcla de servicios generales y zonas de hospitalización de adultos».

Juan Luis Pérez Navero dejó claro durante su uso de la palabra en la junta facultativa su postura «de servicio al Hospital y no de servirse del Hospital», al tiempo que precisó que «aunque el jefe de Servicio está de paso, las decisiones que ahora se adopten vincularán el futuro de los niños en un plazo de treinta años». Pérez Navero firmó el jueves un manifiesto de apoyo a la Dirección-gerencia con el resto de los jefes de Servicio, si bien lo hizo a última hora y después que el resto de sus compañeros. Hubo, lógicamente, más intervenciones en la reunión de médicos. Una de las más destacadas fue la del doctor Muñoz Ávila, que tal y como recoge el acta «manifestó que el proyecto de diseño y de construcción del Hospital Materno-Infantil había variado con respecto al que había en la web del centro, sin que en ningún momento se informara de tal modificación a la junta facultativa».

Ésta, la de la falta de información acerca de los cambios en el PMI tras la presentación por la consejera en diciembre de 2006, ha sido una queja frecuente de los médicos. Por su parte, el director de Servicios Generales del centro, José Luis Gómez de Hita, pidió en la junta facultativa «la tolerancia y la implicación de los médicos en el proyecto de reforma del Reina Sofía». Antes, les comunicó que la intención era «concentrar la asistencia sanitaria casi exclusivamente en el área original del Reina Sofía (Hospital General y Materno-Infantil), quedando en el Hospital Provincial el área de rehabilitación ambulatoria».

ABC